



---

# Informe de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2020

---

Diciembre 2020

---

Control Interno ANLA

---

## Contenido

Introducción .....	2
1. Aspectos generales.....	4
2. Mecanismos de participación.....	6
2.1. Mecanismos reglamentados: .....	6
2.2. Mecanismos no reglamentados: .....	8
3. Desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas .....	9
4. Espacios de dialogo .....	10
4.1 Informe de rendición de cuentas paz - enero 2019 - diciembre 2019.....	10
4.2 Audiencia de Rendición de cuentas del Sector Ambiente .....	10
4.3 Espacios focalizados de rendición de cuentas: Eventos Enlace -Diálogo con ambientalistas y abogados 2020 .....	16
5. Informe del seguimiento y control a la Estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del PAAC 24	
6. Seguimiento a los compromisos generados en los espacios de dialogo .....	31
7. Conclusiones.....	38
8. Recomendaciones .....	39

## Introducción

El Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, define la rendición de cuentas como la obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva, de los servidores públicos del orden nacional y territorial y de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor<sup>1</sup>) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Esta concepción de la rendición de cuentas está respaldada jurídicamente en el Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015<sup>2</sup>

Es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad, de acuerdo con su misión o propósito fundamental y, lleve a cabo la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

La rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz implica informar sobre cómo se protegen y garantizan los derechos de que son titulares. Las entidades deben cumplir los principios de los derechos humanos en el proceso de diálogo entre la ciudadanía y el Estado, haciendo este proceso más responsable, participativo e inclusivo. De esta manera, se contribuye a la garantía de los derechos civiles y políticos.

Las anteriores definiciones están respaldadas además en la normatividad vigente contenida en los artículos 23, 74 y 209 de la Constitución Política, que en su orden hacen alusión al derecho de petición, el derecho de acceder a la información pública y el principio de publicidad de la administración.

De otra parte la Ley 57 de 1985, que ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales, la Ley 190 de 1995, Estatuto anticorrupción, que incluye aspectos de publicidad, atención al ciudadano, difusión y sanciones en caso de negarse a proporcionar información al público, la Ley 489 de 1998, que obliga a las entidades públicas a fortalecer sus sistemas de divulgación de información, la Ley 962 de 2005, anti-trámites, que establece que las entidades públicas deben publicar de manera permanente, y actualizar todo lo relacionado con sus competencias, funciones y servicios en las plataformas de que disponga para el conocimiento de la ciudadanía.

---

<sup>1</sup> **Grupos de valor:** personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. En Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Manual Operativo. 2017

<sup>2</sup> **Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. Definición rendición de cuentas.** Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Igualmente, el documento Conpes 3654 de 2010, que establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas, la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, que establece que las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, la Ley 1712 de 2014, que crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y la Ley 1757 de 2015 que establece la promoción y protección al derecho a la participación ciudadana y que la estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC facilita el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en atención a la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

La Oficina de Control Interno en desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento, presenta el siguiente informe, en el cual se verificará el cumplimiento de la normatividad legal vigente y la implementación de la metodología establecida por La Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC-, guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas.

Se realizó análisis de la información solicitada y remitida por la Oficina Asesora de Planeación, la información obtenida a través de comunicaciones realizadas los colaboradores encargados del tema, además de las consultas efectuadas en la página *web* y la intranet de la entidad.

## 1. Aspectos generales

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, unidad administrativa especial del orden Nacional, con autonomía administrativa y financiera, sin personería jurídica, que hace parte del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible, es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.

**Misión** “Contribuimos al desarrollo sostenible del país, con excelencia en la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales” (Plan Estratégico Institucional 2019 -2030)

**Visión 2030** “Ser referente como autoridad ambiental moderna de alto nivel técnico, cercana a los colombianos y caracterizada por la efectividad de sus resultados” (Plan Estratégico Institucional 2019 -2030)

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2030, establece como Línea Estratégica 1 – “Incrementar la Credibilidad en la Entidad por Parte de sus Grupos de Interés” con los siguientes objetivos estratégicos:

1. “Fomentar la participación de nuestros grupos de interés en la toma de decisiones de la entidad”.
2. “Incorporar en la gestión de la entidad las necesidades y expectativas de los grupos de interés”.

**Los grupos de interés** de la entidad son aquellas partes interesadas, afectadas y/o beneficiadas por el desarrollo de las funciones institucionales. Los siguientes grupos de interés fueron identificados y presentados a Comité institucional de gestión y desempeño del 17 de julio de 2019:

1. Ciudadanía
2. Entidades públicas
3. Entes de control
4. Medios de comunicación
5. Sociedad civil
6. Usuarios internos

Por otra parte, **el grupo de valor** (personas naturales o personas jurídicas), entendido como el segmento de la población a quien la entidad dirige sus productos y servicios, se encuentra conformado por los usuarios. Cada grupo de interés tiene una composición en subgrupos, tal y como se observa a continuación:

Grupo	Descripción
USUARIOS	Frecuentes
	Esporádicos
	Únicos
	Terceros intervinientes

Grupo	Descripción
CIUDADANÍA	Investigador (académicos/estudiantes)
	Peticionarios
	Demandantes
	Comunidades campesinas
	Comunidades étnicas
	Habitantes de las áreas de influencia de los proyectos, obras o actividades
	Propietarios predios
ENTIDADES PÚBLICAS	Presidencia, Gobernaciones, Alcaldías
	Ministerios, Secretarías municipales o departamentales, entidades adscritas
	Autoridades Ambientales descentralizadas
	Empresas de servicios públicos domiciliarios
	Rama Judicial
	Fuerza pública
ENTES DE CONTROL	Defensoría de Pueblo
	Contraloría General de la República
	Procuraduría General de la Nación
	Fiscalía General de la Nación
	Congreso, Asamblea, Concejo
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Prensa
	Radio
	Televisión
	Medios comunitarios
SOCIEDAD CIVIL	ONG Regionales
	ONG Nacionales
	ONG Internacionales
	Veedurías ciudadanas
	Colectivos
	Ambientalistas de opinión
	Universidades Públicas
	Universidades privadas
	Asociaciones y grupos de ciudadanos
	Movimientos sociales
INTERNOS	Contratistas
	Servidores públicos

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019 - 2030

La entidad presta sus servicios para atender 56 productos, entre licencias, permisos y trámites ambientales.

La dimensión Gestión de Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, tiene asociadas entre otras, la política de participación ciudadana en la gestión pública, la cual determina que las entidades deben diseñar, mantener y mejorar espacios de rendición de cuentas (al

igual que los demás escenarios de participación) de manera que se garantice la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública; en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015.

La ANLA aprobó en Comité de Modelo Integrado de Planeación y Gestión del 2 de julio de 2019, la siguiente definición de participación ciudadana:

***La participación ciudadana** es un proceso de interacción entre la administración pública y la ciudadanía que se moviliza en función de sus intereses buscando incidir en la toma de decisiones públicas o contribuir en la ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos institucionales y en donde la administración en ejercicio de sus funciones propende por el desarrollo sostenible.*

En la Política de Participación Ciudadana publicada en la página web de la entidad en el siguiente link: [http://www.anla.gov.co/documentos/institucional/05\\_planeacion/21\\_plan\\_acc\\_pol\\_serv\\_ciud/05-11-2020-anla-29102020\\_documento-de-politica-participacion-ciudadana-anla.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/institucional/05_planeacion/21_plan_acc_pol_serv_ciud/05-11-2020-anla-29102020_documento-de-politica-participacion-ciudadana-anla.pdf) se contempla que en la ANLA se entiende la **participación ciudadana ambiental**, como: *Un proceso de interacción, directa o indirecta, entre la administración pública y la ciudadanía; que a través de la intervención de sujetos individuales o colectivos en el escenario público buscan incidir en la toma de decisiones públicas, vigilar su gestión y sus resultados, o expresar sus niveles de acuerdo con las decisiones adoptadas, relacionadas con proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento ambiental por parte de la autoridad.*

## 2. Mecanismos de participación

En la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA se identificaron los mecanismos de participación existentes<sup>3</sup>, así:

### 2.1. Mecanismos reglamentados:

- a) **Las Audiencias Públicas Ambientales:** Mecanismo que puede ser utilizado antes de tomar una decisión sobre el otorgamiento o modificación de una licencia. Este mecanismo debe ser solicitado por algunos de los siguientes actores: autoridades locales, representantes de entidades de control, de Corporaciones Autónomas Regionales, Organizaciones no Gubernamentales, o la firma de ciudadanos interesados (más de 100 firmas). Estas Audiencias cuentan con Reuniones Informativas previas que facilitan el conocimiento del proyecto por parte de los interesados y resolver inquietudes de manera previa a la sesión de la Audiencia. En la sesión se reciben previa inscripción, las ponencias y argumentos de los interesados, permite presentar opiniones, informaciones y documentos para que sean tenidos en cuenta en el proceso de toma de decisiones.
- b) **Tercero Interviniente:** Antes de tomar una decisión sobre el otorgamiento o modificación de licencia o en el marco de un proceso sancionatorio ambiental, un ciudadano o persona jurídica puede solicitar ser el reconocimiento dentro del trámite, bajo la denominación de **Tercero**

<sup>3</sup> Política de Participación Ciudadana - ANLA pag. 12 y siguientes

**Interviniente.** Con este reconocimiento se tiene derecho a ser notificado de todo acto administrativo que se surta dentro del proceso y tendrá la posibilidad de controvertirlos mediante los recursos de ley establecidos (recursos de reposición, por ejemplo). Facilita la plena información de los interesados en cada uno de los pasos y documentación del proceso, garantizando de esta manera un insumo valioso para la participación.

- c) **Consulta Previa:** Derecho fundamental que debe garantizarse a las comunidades étnicas en el país y que se encuentra en la competencia del Ministerio del interior y de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, los resultados protocolizados obtenidos al final del proceso de consulta son presentados como requisito del licenciamiento y son observadas en el ejercicio del seguimiento y control realizado por parte de la Autoridad. En aquellos casos en que no se logra protocolizar los acuerdos entre comunidades étnicas y empresas, como autoridad ambiental se participa en el Test de Proporcionalidad que tiene por finalidad determinar las medidas de manejo adecuadas para prevenir, corregir o mitigar las afectaciones directas.
- d) **Denuncias sobre posibles afectaciones ambientales:** se han considerado también como una oportunidad para la participación e incidencia. En caso de que se hayan identificado posibles afectaciones, se activan acciones institucionales para su atención. La población que se considere afectada por un proyecto objeto de licencia ambiental en cualquier momento puede interponer ante la Autoridad, por los diferentes canales de comunicación: quejas, denuncias o peticiones relacionadas (mediante: página web, AnlaApp (aplicación para dispositivos celulares), Chat, Canal de atención telefónica; correspondencia física, correo electrónico y a través de Inspectores Ambientales Regionales, entre otros).
- e) **Acciones de evaluación o de seguimiento y control ambiental por parte de ANLA:** Dentro de los procedimientos institucionales de la evaluación y el seguimiento se contempla la realización de visitas de campo, que facilitan a la Autoridad verificar el cumplimiento de lo establecido en la elaboración de estudios ambientales; y en el seguimiento, a las acciones que den cumplimiento a las obligaciones del instrumento de manejo y control ambiental vigente. En esta línea la consulta a los actores, la recopilación de la información y situaciones identificadas en campo, nutren el proceso de revisión técnica y abren una oportunidad de incidencia en la toma de decisiones; además de aportar al mejoramiento de la percepción institucional.
- f) **Elaboración de los estudios ambientales:** El interesado en la licencia debe convocar a la comunidad del área de influencia para obtener información para la elaboración de línea base, al igual que para presentar y analizar los impactos y formular las medidas de manejo. El propósito de esta interacción es que las sugerencias de los convocados puedan ser tenidas en cuenta e incorporados en el Estudio de Impacto Ambiental que pasará a evaluar la Autoridad.
- g) **Control social:** Como una oportunidad para acercar a los ciudadanos e involucrarlos en la vigilancia y verificación del cumplimiento de los parámetros y obligaciones establecidos en la Licencia Ambiental. Este control social puede ser ejercido de manera individual, colectiva, o a través de figuras como Veedurías Ciudadanas reglamentadas en la Ley 850 de 2003
- h) **Estrategia de rendición de cuentas y de consulta pública de instrumentos y políticas de la entidad:** mecanismos que posibilitan la recolección de opiniones y sugerencias a ser tenidas en cuenta en los procesos administrativos y misionales de la entidad. Además de informar a los interesados sobre

los resultados de la gestión, presenta el avance en la garantía de derechos y el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. A través de las consultas públicas, la entidad abre la posibilidad de recibir recomendaciones de sociedad civil, academia, expertos y otros interesados, quienes pueden expresar aportes y recomendaciones a los documentos, resoluciones o propuestas por adoptar en la entidad.

## 2.2. Mecanismos no reglamentados:

- a) **Espacios de Diálogo Constructivos:** A través de los cuales hay retroalimentación técnica o sugerencias frente a temas específicos de expertos académicos, agremiaciones, organizaciones de la sociedad civil, ONG e instituciones para acopiar elementos de juicio para la toma de decisiones. Diálogos para desarrollar estrategias de apoyo y coordinación interinstitucional para optimizar licenciamiento ambiental o decisiones institucionales de otras instituciones que tengan que ver con el proceso de licenciamiento ambiental, entre otros alcances.
- b) **Los Espacios de Diálogo Territorial:** se ha concebido como una de las herramientas que aportan a la transformación positiva de conflictos en el territorio. El propósito es unir distintos actores territoriales para dialogar sobre los contextos de conflictividad y buscar alternativas de transformación entre todos los afectados. son liderados por los Inspectores Ambientales Regionales, que corresponde a la implementación de la presencia institucional regional en aquellas zonas donde se presentan mayores dificultades en torno a los proyectos licenciados.
- c) **Oferta de servicios especializados técnicos y de facilitación ofrecida a través del nuevo centro de atención al ciudadano:** Donde se reúnen y facilitan distintos canales y servicios disponibles para los interesados, incluyendo espacios adecuados para la consulta de expedientes y orientación general, entre otros.

En cumplimiento del artículo 52 de la ley 1757 de 2015, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, elaboró la estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, la cual fue incluida como tercer componente del Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos – PAAC para la vigencia 2020, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 27 de enero de 2020, según consta en el acta No. 01 de la misma fecha y se encuentra publicada en la página web de la entidad en el siguiente link: [http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/27-08-2020-anla-estrategia-rendicion-de-cuentas-2020.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/27-08-2020-anla-estrategia-rendicion-de-cuentas-2020.pdf)

Este componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, cumple con los tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a controlar la gestión:

1. **Elemento de información:** informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.
2. **Elemento de diálogo:** dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto. Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con canales virtuales.

3. **Elemento de responsabilidad:** responder por los resultados de la gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. También incluye la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, con el cumplimiento de obligaciones o de sanciones, si la gestión no es satisfactoria.

### 3. Desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas

Se realizó el autodiagnóstico de Rendición de Cuentas propuesto por Función Pública, en el cual la entidad alcanzó un puntaje de 83,6, ubicándola en el nivel de Perfeccionamiento en la materia. Este puntaje es comparable con el alcanzado en el Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública, medido en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG 2019 (81,2), como se observa a continuación:



Con la creación de la nueva Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental a partir de la expedición del Decreto 376 de 2020, la rendición de cuentas pasa a estar bajo su responsabilidad, adquiriendo un alcance mucho más estratégico para la entidad.

Con el fin de garantizar una articulación al interior de la entidad durante el proceso de rendición de cuentas, se consolidó el Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, conforme los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC y en atención a la nueva estructura de la Autoridad Ambiental.

Se elaboró una Estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas de la entidad, la cual busca hacer permanente la publicación proactiva de información en la materia, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad el siguiente link: [http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/28-08-2020-anla-Estrategia\\_comunicaciones\\_rendicuentas\\_2020.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/28-08-2020-anla-Estrategia_comunicaciones_rendicuentas_2020.pdf)

## 4. Espacios de diálogo

Para el año 2020, se programó la realización de los siguientes espacios de diálogo:

1. Informe de rendición de cuentas paz (30 de marzo)
2. Diálogo con ambientalistas (09/07/2020 | 24/11/2020)
3. Audiencia pública sectorial de ambiente y desarrollo sostenible (31 de agosto de 2020)
4. Diálogo con abogados (16/07/2020 | 26/11/2020)

### 4.1 Informe de rendición de cuentas paz - enero 2019 - diciembre 2019

Conforme a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la ANLA elaboró y publicó el 31 de marzo de 2020, el informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del Acuerdo de Paz y demás acciones adicionales en el marco de la construcción de paz, conforme a los lineamientos remitidos por el Sistema de Rendición de Cuentas para la Implementación del Acuerdo de Paz-SIRCAP.

Este informe se encuentra publicado en la página web de la entidad y puede ser consultado en el link: [http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Planeacion/2020-03-25\\_rendicuentas\\_paz\\_2019.pdf](http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Planeacion/2020-03-25_rendicuentas_paz_2019.pdf)

### 4.2 Audiencia de Rendición de cuentas del Sector Ambiente

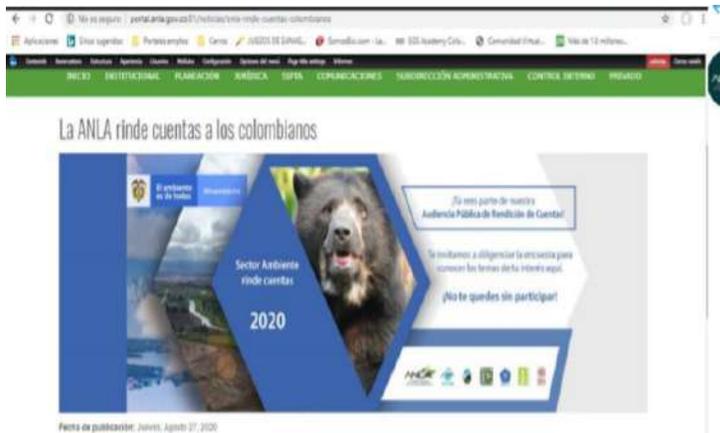
La Audiencia Pública Sectorial de Ambiente y Desarrollo Sostenible, espacio general de diálogo de rendición de cuentas liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el cual se reúnen a todas las entidades del sector, con el fin de dar a conocer la gestión de manera conjunta y articulada, fue realizada el 31 de agosto de 2020, cumpliendo con todas las etapas contempladas en el Manual Único de Rendición de cuentas – MURC, como se evidencia a continuación:

#### 4.2.1 Etapa de aprestamiento

##### a) Consulta de temas de interés:

A través del sitio web y las redes sociales y a partir del 30 de julio de 2020 se publicó la invitación a los grupos de interés a hacer parte de la consulta de los temas de interés a ser tratados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este sondeo se llevó a cabo tanto por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (conozca la encuesta aquí: (<https://bit.ly/2G06HRl>)), como por parte de la ANLA, la cual se encuentra publicada en la web de la entidad en el siguiente link: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfjNh5Vug\\_xnPuQn9cTFNZNsE1XSPyc3qalcUudfG1ev0rTBw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfjNh5Vug_xnPuQn9cTFNZNsE1XSPyc3qalcUudfG1ev0rTBw/viewform)





Evidencia fotográfica

La consulta de los temas de interés, implementada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales fue diligenciada por 132 interesados y arrojó los siguientes resultados:

No. Total, de Encuestas	132
¿A qué grupo de interés pertenece?	
Academia	9
Órganos de control	2
Organizaciones no gubernamentales	0
Entidad Pública	103
Gremios	4
Veedurías ciudadanas	2
Ciudadanía	11
Otro. ¿Cual?	1
Temas competencia de la ANLA sobre los cuáles le gustaría tener mayor información	
Licenciamiento Ambiental	131
Valoración económica ambiental	58
Seguimiento a proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento	85
Seguimiento documental espacial	31
Inversión del 1% y compensaciones de las empresas para mitigar impactos ambientales	88
Gestión de riesgos y contingencias ambientales	74
Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales	128
Uso de sistemas de información geográfica para tener un inventario del estado y presión de los recursos nat	80
Evaluación y seguimiento a permisos y trámites ambientales	95
Regionalización	5
Gestión Sancionatoria Ambiental	102
Iniciativa Institucional	124
Articulación interinstitucional	69
Planeación intersectorial	56
Modelo conocimiento e innovación	48

Gestión del Cambio	42
Participación Ciudadana	127
Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental	93
Presencia en el territorio	84
Estrategia de atención al ciudadano	51
Otro	1

Fuente: Informe del proceso de rendición de cuentas - Audiencia pública de rendición de cuentas del sector ambiente y desarrollo sostenible

### b) Elaboración y publicación del informe:

La ANLA elaboró informe de Rendición de Cuentas, en donde se dan a conocer los principales avances y resultados de la gestión y publicó dicho documento abordando además los temas de interés identificados por los interesados y armonizando las líneas estratégicas de la entidad con el avance en la garantía de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos.

El informe de rendición de cuentas del período comprendido entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020, se encuentra publicado en la pagina web de la entidad en el link: [http://www.anla.gov.co/documentos/planeacion\\_y\\_gestion/15\\_informes\\_de\\_gestion\\_de\\_la\\_anla/2020/31072020\\_Informe\\_rendicuentas\\_2019\\_2020.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/planeacion_y_gestion/15_informes_de_gestion_de_la_anla/2020/31072020_Informe_rendicuentas_2019_2020.pdf)

### c) Convocatoria:

Se realizó a través del sitio web y las redes sociales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y demás entidades adscritas publicaron la invitación a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial 2019 – 2020, como se evidencia en los siguientes registros fotográficos:



## 4.2.2 Etapa de Diseño

### a) Definición de la metodología de diálogo

En virtud de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 1757 de 2015, la audiencia pública participativa de rendición de cuentas del sector ambiente se llevó a cabo de manera virtual, en razón a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19.

Se realizaron intervenciones en cuatro paneles con sesiones intermedias de preguntas de la ciudadanía, donde se presentaron logros, avances y resultados y la gestión presupuestal, así:

- **PANEL 1:** Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático
- **PANEL 2:** Biodiversidad y riqueza natural como activos estratégicos de la nación.
- **PANEL 3:** Colombia Resiliente: Conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático
- **PANEL 4:** instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales.
- **Gestión administrativa y financiera**
- **Evaluación y cierre de la audiencia**

### b) Elaboración de los formatos de preguntas y satisfacción del espacio

Para las preguntas se contó con dos medios a través de los cuales podían formularse: En el chat de YouTube (por donde se transmitió la audiencia en vivo) y demás redes sociales (Facebook, Twitter) o podían diligenciarse en el formato de preguntas dedicado para tal fin. Por otro lado, y para medir la satisfacción de los participantes, se publicó en el chat, durante el desarrollo del evento, el formato de encuesta virtual.

- El formato de preguntas se puede consultar en la pagina web en el link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdHuhIKW0\\_xff1dKphcAsE0Tam-QudMifxVFZ5S-U8JVck\\_-w/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdHuhIKW0_xff1dKphcAsE0Tam-QudMifxVFZ5S-U8JVck_-w/viewform)
- La encuesta de satisfacción se puede consultar en la página web en el link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpOYeID58qob379Hdt6sBPy\\_EjWSaxBByggtrfdGTisLHXQg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpOYeID58qob379Hdt6sBPy_EjWSaxBByggtrfdGTisLHXQg/viewform)

### c) Elaboración de piezas gráficas

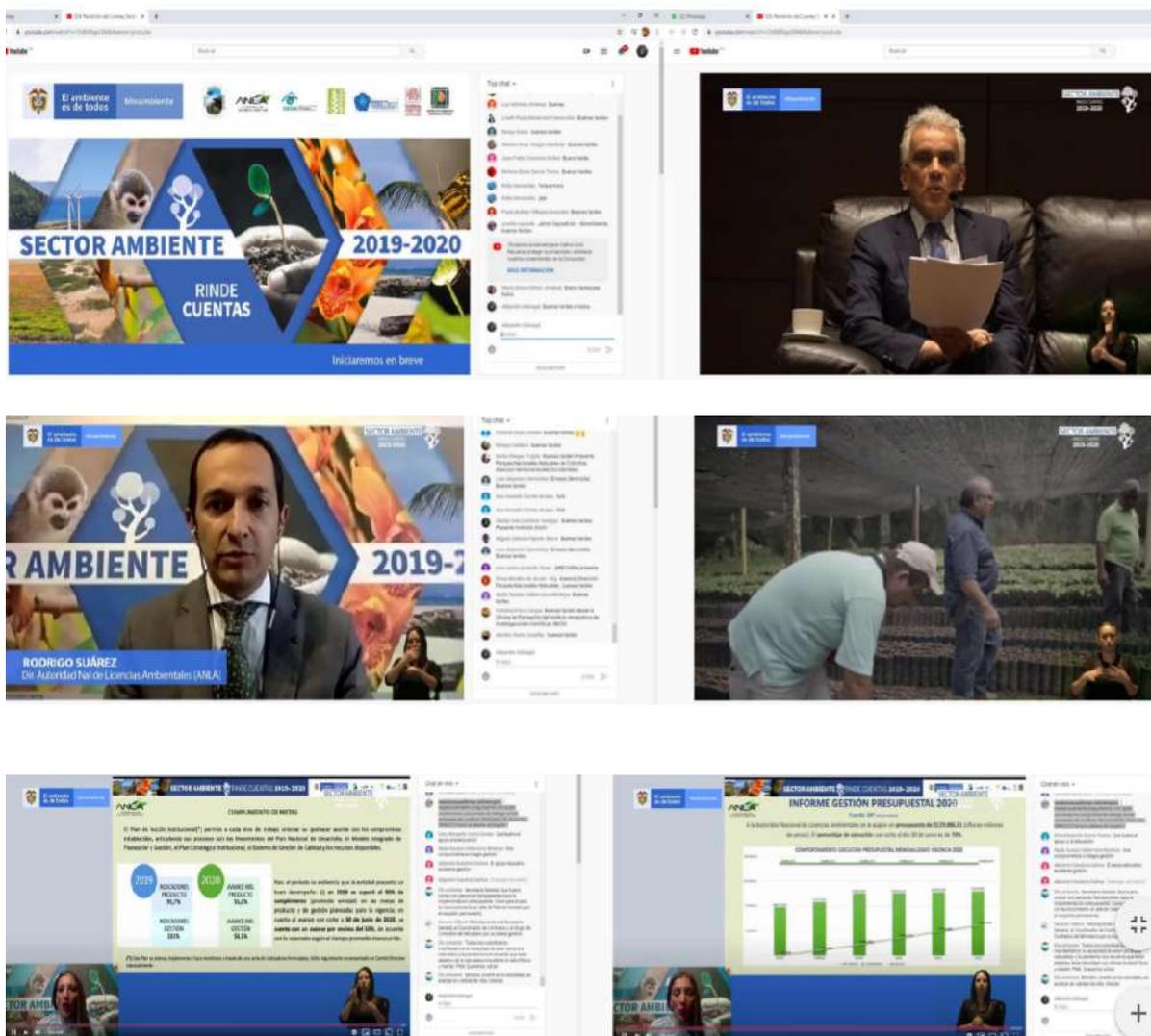
El evento contaría con una metodología de paneles temáticos motivados por preguntas del moderador (Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible) y los participantes, no se elaboraron piezas gráficas de estos segmentos. Sin embargo, la gestión administrativa y presupuestal contó con una presentación en formato PPT, la cual se evidencia en la web de la entidad en el link:  
[http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/31-08-2020-anla-Anexo-5-Infografia-2020.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/31-08-2020-anla-Anexo-5-Infografia-2020.pdf)

### 4.2.3 Etapa de Ejecución

#### a) Desarrollo del evento

La audiencia se realizó vía YouTube y puede ser consultada con el título “rendición de cuentas sector ambiente” de la cuenta del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y/o a través del link <https://www.youtube.com/watch?v=Ob8iB8ppQIM>

Los siguientes son algunas imágenes de la ejecución del proceso:



14

#### b) Respuesta a preguntas y solicitudes

De las 11 preguntas recibidas durante la Audiencia Pública a todo el Sector, 2 le correspondieron por competencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, a las cuales se les dio respuesta con los siguientes números de radicado:

Dirigido a:	¿A qué grupo de interés pertenece?	Temáticas:	Formule a continuación sus preguntas:
ANLA	Medio de Comunicación	Evaluación y seguimiento de licencias ambientales	<p>1. Como es el sistema que emplea el ANLA para desarrollar el seguimiento a los pozos petroleros donde tiene Teas a altos nivel de quema constante de gas. ¿Afectando la fauna y Flora de sus alrededores?</p> <p>2. Cual es el mecanismo de seguimiento de los pagos por contaminaciones ambientales generadas por la industria del Petróleo.?</p>
ANLA	Veedurías ciudadanas	Evaluación y seguimiento de licencias ambientales	Buenas tardes, quisiera saber en qué van las licencias de Hidroituango y el páramo de Santurbán y en general las licencias ambientales.

Radicado entrada	Expediente	Radicada salida
2020154408-1-000 del 14/09/2020	10DPE8962-00-2020	2020163614-2-000 del 23/09/2020
2020154408-1-000 del 14/09/2020	10DPE8962-00-2020	2020163686-2-000 del 24/09/2020

#### 4.2.4 Etapa de seguimiento y evaluación

##### a) Seguimiento a compromisos

En este evento no se adquirieron compromisos.

##### b) Evaluación del Evento

Durante la realización del proceso, se invitó a los asistentes a diligenciar la encuesta electrónica de satisfacción, que arrojó los siguientes resultados:

- 12 personas diligenciaron la encuesta de satisfacción
- Los canales a través de los cuales los asistentes se enteraron de la realización del evento fueron: Invitación por correo electrónico y redes sociales
- Se evidencia que 8 personas consultaron información sobre la gestión del sector Ambiente y de Desarrollo Sostenible previo a la realización de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas
- 8 participantes consideran que la divulgación de la información relacionada al sondeo, invitación e informe de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas fue Buena, 3 Mala y 1 Regular.
- 9 personas consideraron que la información presentada durante el evento fue clara y confiable, así como les permitió conocer los resultados de la gestión realizada por el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- 8 asistentes al evento consideraron que durante el espacio de diálogo se respondieron sus inquietudes y tomaron en cuenta las recomendaciones expresadas

Propuestas que los asistentes formularon para mejorar el desarrollo de futuros espacios de diálogo:

- Elegir hacer este espacio en horas de la mañana.
- Hacer mayor difusión de los canales de publicación del informe de rendición
- La manera como se muestran los resultados

- La propuesta audiovisual
- Mayor participación ciudadana, academia y ONGs.
- Participación de la comunidad, no solo de los funcionarios directivos que integran el ministerio
- Que los directores tuvieran un poco más de tiempo para explicar todos los proyectos adelantados por su entidad a cargo
- Que se dé respuesta a las consultas del público
- Se permita la intervención del público, para expresar dudas e inquietudes de forma directa y no por redes sociales
- Tocar temas de interés regional como Santurbán

El día 30 de diciembre de 2020, al realizar la consulta en la cuenta en YouTube, cuenta con un registro de 4.763 visitas.

### c) Conclusiones del Evento - Informe de cumplimiento lineamientos Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC

La metodología virtual de esta versión logró un número importante de participantes e importantes lecciones aprendidas que orientarán el desarrollo de futuros eventos:

- Es importante regular la duración del evento, para que el público pueda permanecer durante toda la jornada, incluso considerarla a futuro como sesiones modulares que faciliten mayor profundidad en los contenidos presentados y en la posibilidad de interacción con los participantes.
- Así mismo, se optimizaron recursos y se aumentó la convocatoria.
- Reforzar con mayor divulgación los canales dispuestos para interlocutar con la ciudadanía, pues permitieron de manera ordenada y sencilla canalizar las inquietudes de los interesados
- Mayor espacio a la interacción con los participantes (intervención), con comentarios importantes para la gestión del sector.
- Fortalecer las estrategias de divulgación de la convocatoria del evento a través de redes sociales y otros canales, que probaron en este caso, ampliar la convocatoria un mayor número de representantes de grupos de interés y de valor del sector ambiente.

## 4.3 Espacios focalizados de rendición de cuentas: Eventos Enlace -Diálogo con ambientalistas y abogados 2020

Espacios focalizados de diálogo denominados ENLACE (Encuentros y Diálogo sobre Licenciamiento Ambiental), en los cuales la ANLA da a conocer los avances en los temas de su interés manifestados en los espacios de diálogo que se realizaron el año 2019, así como los resultados de la gestión de la entidad desde finales de 2019 y en lo corrido de 2020.

Estos eventos enlace versión 2, fueron realizados con ambientalistas el 09/07/2020 y el 24/11/2020 y con abogados el 16/07/2020 y el 26/11/2020, cumpliendo con todas las etapas contempladas en el Manual Único de Rendición de cuentas – MURC, como se evidencia a continuación:

### 4.3.1 Etapa de aprestamiento

#### a) Consulta de temas de interés

Se tuvieron en cuenta los temas de interés identificados en la primera versión realizada 2019, haciendo un especial énfasis en los compromisos derivados de dichos encuentros

Tema a abordar	Compromiso o solicitud en el marco de la rendición de cuentas
<b>Resultados destacados de la gestión 2020</b> Contextualización general	
<b>Datos abiertos</b>	Disponer datos "crudos" para análisis por parte de los grupos de interés
<b>Compensación por pérdida de biodiversidad e inversión forzosa de no menos del 1%</b>	Tema de interés para ambientalistas
<b>Participación ciudadana en el licenciamiento ambiental</b>	Tema de interés para ambientalistas
<b>Gestión del conocimiento y la innovación</b>	Tema de interés para ambientalistas
<b>Nuevo modelo de licenciamiento ambiental</b>	Actualizar/fortalecer el concepto de licencia ambiental para que se ajuste mejor a las dinámicas actuales
<b>Alianzas estratégicas con la rama judicial para compartir experiencias y conocimientos técnicos y jurídicos en materia ambiental</b>	Llegar a jueces y altas cortes de manera que tengan conocimiento de la regulación ambiental
<b>Unificación de criterios de evaluación económica</b>	Actualizar la matriz de consideraciones respecto a la evaluación económica ambiental
<b>estrategia de contratación en la Subdirección de Evaluación y Seguimiento - SES</b>	Evaluar la posibilidad de dar continuidad y fortalecer la estrategia de priorización y disminución en tiempos de contratación
<b>Indicadores que permitan medir el nivel de impacto de la decisión en el territorio</b>	Indicadores que permitan medir el nivel de impacto de la decisión en el territorio
<b>Alianzas estratégicas con la academia</b>	Proponer la alternativa de creación de una jurisdicción agraria y/o ambiental ponerlo sobre la mesa desde el Gobierno Nacional
<b>Proyecto app   banco de conceptos jurídicos</b>	Hacer un compilativo de conceptos por temas de manera que minimice la probabilidad de tener criterios distintos al pronunciarse sobre licencias y/o permisos.

Teniendo en cuenta que en los eventos ENLACE del mes de julio se publicó en el chat durante el evento la encuesta sobre temas de interés a los participantes, la cual posteriormente se envió al correo de los asistentes, se identificaron nuevos temas de interés a tratar en los eventos del mes de noviembre

### b) Elaboración y publicación del informe

Con base en los temas de interés y los compromisos identificados en los eventos ENLACE del 2019, se llevó a cabo la elaboración, a través del Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas, y envió de los informes focalizados para cada grupo de interés (Ambientalistas y Abogados).

Estos informes igualmente, se encuentran publicados en la web de la entidad.

Para Ambientalistas: Cumplimiento a compromisos de rendición de cuentas y resultados destacados de la gestión 2020. Puede consultarse en el siguiente link: [http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/27-08-2020-anla-Informe-1er-semester-ambientalistas.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/27-08-2020-anla-Informe-1er-semester-ambientalistas.pdf)

Para abogados: Cumplimiento a compromisos de rendición de cuentas y resultados destacados de la gestión 2020. Puede consultarse en el siguiente link:



[http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/27-08-2020-anla-informe-1er-semester-abogados.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/27-08-2020-anla-informe-1er-semester-abogados.pdf)

Con base en los temas de interés y los compromisos identificados en los eventos ENLACE del mes de julio de 2020, se llevó a cabo la elaboración y envío del informe focalizado para Ambientalistas y Abogados, el cual se encuentra publicado en la web de la entidad y puede ser consultado en el link [http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/27-08-2020-anla-informe-1er-semester-abogados.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/27-08-2020-anla-informe-1er-semester-abogados.pdf)

### c) Convocatoria

Para los eventos enlace versión 1, se invitó a los siguientes Ambientalistas y Abogados a través de oficios enviados por medio de correo electrónico. Como se muestra a continuación

Grupo de Interés AMBIENTALISTAS			Grupo de Interés ABOGADOS		
Nombre	Radicado	Fecha	Nombre	Radicado	Fecha
GUILLERMO RUDAS	2020098342-2-000	23/06/2020	MARIA MARGARITA LORDUY	2020098406-2-000	23/06/2020
ADRIANA SOTO	2020098365-2-000	23/06/2020	REMBERTO QUANT GONZALEZ	2020098447-2-000	23/06/2020
JIMENA PUYANA	2020098351-2-000	23/06/2020	LINA MUÑOZ ÁVILA	2020098444-2-000	23/06/2020
JUAN PABLO RUIZ	2020098348-2-000	23/06/2020	MARÍA DEL PILAR GARCÍA	2020098439-2-000	23/06/2020
MIGUEL GONZALO ANDRADE CORREA	2020098465-2-000	23/06/2020	MARCELA BAYONA	2020098436-2-000	23/06/2020
JULIO ANDRES ROZO	2020098462-2-000	23/06/2020	JOSE VICENTE ZAPATA	2020098431-2-000	23/06/2020
BRIGITTE BAPTISTE	2020098459-2-000	23/06/2020	JUAN CARLOS UCROS	2020098426-2-000	23/06/2020
CLAUDIA VASQUEZ	2020098457-2-000	23/06/2020	LUIS FERNANDO MACIAS	2020098420-2-000	23/06/2020
FABIO ARJONA	2020098453-2-000	23/06/2020	ADRIANA MARTINEZ VILLEGAS	2020098419-2-000	23/06/2020
CLARA LIGIA SOLANO	2020098451-2-000	23/06/2020			
FABIO VELASQUEZ	2020098449-2-000	23/06/2020			

Fuente: Informe de cumplimiento lineamientos Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC

Para los eventos enlace versión 2: ambientalistas y abogados realizados en el mes de noviembre de 2020, se invitó a los siguientes Ambientalistas y Abogados a través de oficios enviados por medio de correo electrónico. Como se muestra a continuación:

Grupo de Interés AMBIENTALISTAS			Nombre	Radicado	Fecha
Nombre	Radicado	Fecha	ADRIANA MARTINEZ VILLEGAS	2020199479-2-000	12/11/2020
FABIO VELASQUEZ BOTERO	2020199887-2-000	12/11/2020	ALVARO JOSE RODRIGUEZ	2020199876-2-000	12/11/2020
FABIO ARJONA	2020199892-2-000	12/11/2020	BERNARDO SANCHEZ	2020199872-2-000	12/11/2020
ERNESTO GUHL	2020199897-2-000	12/11/2020	CLAUDIA MORA PINEDA	2020199899-2-000	12/11/2020
GUSTAVO WILCHES CHAUX	2020199902-2-000	12/11/2020	EDUARDO DEL VALLE MORA	2020199485-2-000	12/11/2020
JIMENA PIYANA	2020199884-2-000	12/11/2020	ERIKA SERRANO ROJAS	2020199877-2-000	12/11/2020
MIGUEL GONZALO ANDRADE CORREA	2020199891-2-000	12/11/2020	GUSTAVO GUERRERO	2020199512-2-000	12/11/2020
LUCAS BUITRAGO GARZÓN	2020199896-2-000	12/11/2020	GUSTAVO RINCON	2020199873-2-000	12/11/2020
MANUEL RODRÍGUEZ	2020199900-2-000	12/11/2020	IVAN ANDRES PAEZ PAEZ	2020199874-2-000	12/11/2020
JUAN PABLO RUÍZ	2020199880-2-000	12/11/2020	JOHN IVAN NOVA ARIAS	2020199445-2-000	12/11/2020
ADRIANA SOTO	2020199889-2-000	12/11/2020	JOSE VICENTE ZAPATA	2020199449-2-000	12/11/2020
MARÍA XIMENA BARRERA	2020199895-2-000	12/11/2020	JUAN CARLOS UCROS	2020199443-2-000	12/11/2020
SANDRA VILARDY	2020199888-2-000	12/11/2020	LUIS FERNANDO MACIAS	2020199435-2-000	12/11/2020
CLAUDIA YASQUEZ	2020199894-2-000	12/11/2020	MARCELA BAYONA	2020199476-2-000	12/11/2020
MARÍA ISABEL VIEIRA	2020199898-2-000	12/11/2020	MARIA DEL PILAR GARCIA	2020199488-2-000	12/11/2020
			MARIA ELVIRA PADILLA	2020199507-2-000	12/11/2020
			MARIA MARGARITA LORDUY	2020199496-2-000	12/11/2020
			MARTURY MUÑOZ	2020199469-2-000	12/11/2020
			REMBERTO QUANT GONZALEZ	2020199491-2-000	12/11/2020
			ZORAIDA ARIAS	2020199864-2-000	12/11/2020

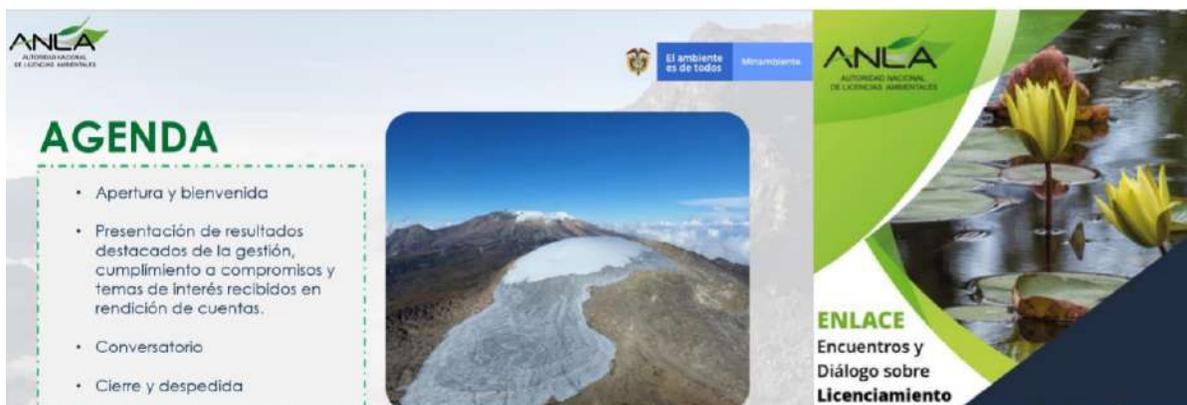
### 4.3.2 Etapa de Diseño

#### a) Definición de la metodología de diálogo

Para los eventos enlace versión 1 del mes de julio, considerando la contingencia por COVID-19, se decidió llevar a cabo el encuentro a través de medios virtuales. Se citó a los asistentes confirmados a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, bajo la agenda que se muestra en la siguiente imagen, la cual propició la entrega de información sobre los temas de interés trabajados en el informe, el diálogo abierto alrededor de los mismos, y la realización de un foro participativo sobre cómo promocionar y garantizar la participación ciudadana en la “nueva realidad” derivada del COVID-19.



Para los eventos enlace versión 2: ambientalistas y abogados realizados en el mes de noviembre de 2020, se estableció la siguiente agenda, la cual propició la entrega de información sobre los temas de interés trabajados en el informe, el diálogo abierto alrededor de los mismos, y la realización de un foro participativo en el que se abordaron los siguientes temas: AMBIENTALISTAS: Articulación y contribución de la ANLA a la agenda de biodiversidad y ABOGADOS: Cambios de la pandemia: los retos de la adaptación de las Audiencias Públicas Ambientales



**b) Elaboración de los formatos de preguntas y satisfacción del espacio**

Como los eventos se realizarían de manera virtual, para las preguntas se abrió un espacio en la agenda después de cada segmento informativo, empleando para ello la mecánica de “alzar la mano” que provee la plataforma MICROSOFT TEAMS, con el apoyo de un moderador. Por otro lado, y para la medir la satisfacción de los asistentes, se publicó el formato de encuesta en MICROSOFT FORMS en el chat, durante el desarrollo el evento, e, igualmente, se envió a los asistentes a través de correo electrónico una vez finalizada la sesión.

**c) Elaboración de piezas gráficas**

Se elaboraron las correspondientes presentaciones en formato PPT de acuerdo a la agenda propuesta, garantizando con ello acceso a todos los contenidos a tratar durante la rendición de cuentas. Las presentaciones se encuentran publicadas en la web de la entidad y puede ser consultadas, así:

Para ambientalistas en el siguiente link:

[http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/29-09-2020-anla-presentacion-ambientalistas-09072020\\_final\\_rsc.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/29-09-2020-anla-presentacion-ambientalistas-09072020_final_rsc.pdf)

Para abogados en el siguiente link:

[http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/29-09-2020-anla-presentacion-abogados-16072020\\_rev.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/29-09-2020-anla-presentacion-abogados-16072020_rev.pdf)

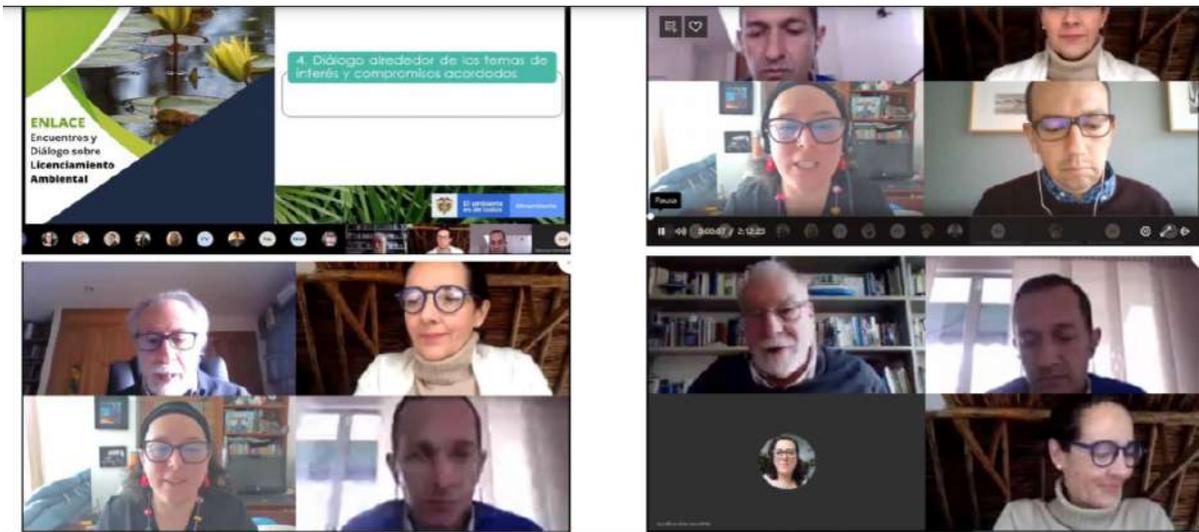
**4.3.3. Etapa de Ejecución**

**a) Desarrollo de los eventos**

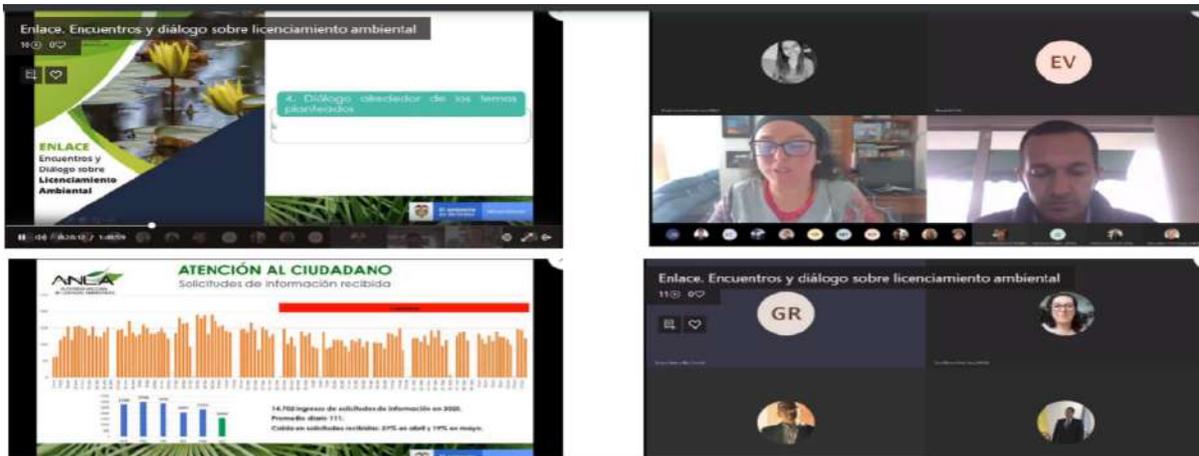
Los eventos se realizaron a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, con ambientalistas el 09/07/2020 y el 24/11/2020 y con abogados el 16/07/2020 y el 26/11/2020, permitió la entrega de información a los asistentes, así como un diálogo dinamizado alrededor de sus temas de interés, según la agenda propuesta.

La segunda parte constituyó un foro participativo en el que se abordaron los siguientes temas relacionados con la participación en el marco de la contingencia por COVID-19

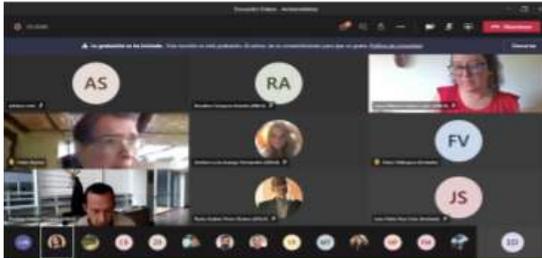
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Ambientalistas</b></p>	<p>COVID ha planteado retos personales y colectivos. También ha sido la excusa para contemplar herramientas e instrumentos que ayuden a mantener la cotidianidad a pesar de las restricciones impuestas por el virus. En materia de participación ciudadana lo tenemos más presente: los debates respecto al uso de herramientas no presenciales para facilitar audiencias públicas ambientales, por ejemplo, ha sido un tema de debate reciente y se encuentra hoy en decisión de autoridades judiciales. En este contexto, ¿cuáles pueden ser las alternativas, estrategias o instrumentos que permitan ejercer el derecho a la participación ciudadana real y efectiva, particularmente en temas ambientales, en el contexto de la emergencia sanitaria actual, sin que sus objetivos y propósitos se diluyan?</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Abogados</b></p> <p>Recientemente con el ejercicio adelantado en el marco de la Audiencia Pública Ambiental de PECIG deja grandes lecciones de oportunidades respecto al uso de metodologías no presenciales que ofrecieran métodos alternativos de participación de la ciudadanía, asunto que se encuentra en espera de definición judicial. Teniendo en cuenta las restricciones del contexto por la emergencia sanitaria y el marco normativo vigente, ¿qué elementos deben considerarse para aportar al cumplimiento del marco normativo y la participación real y efectiva de los ciudadanos en materia ambiental?</p>
--	---	---



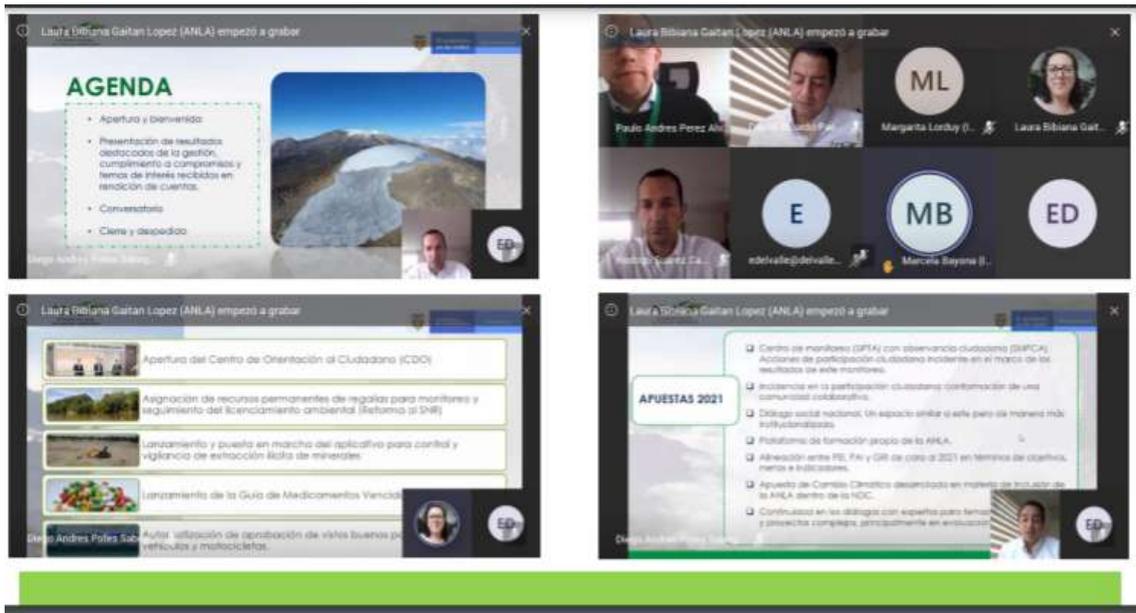
Imágenes espacio de dialogo ambientalistas mes de julio



Imágenes espacio de dialogo Abogados mes de julio



Imágenes espacio de dialogo ambientalistas mes de noviembre



Imágenes espacio de dialogo Abogados mes de julio

**b) Respuesta a preguntas y solicitudes**

Durante los eventos se recibieron 10 preguntas en el espacio de diálogo con Ambientalistas y 8 en el espacio de diálogo con Abogados por parte de los asistentes, todas se respondieron debidamente durante el espacio. Las transcripciones de dichas preguntas se encuentran publicadas en la web de la entidad y pueden ser consultadas en los siguientes links:

**Ambientalistas:**

[http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/RC\\_2020/28-08-2020-anla-Preguntas\\_y\\_respuestas\\_ENLACE\\_junio\\_Ambientalistas.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/RC_2020/28-08-2020-anla-Preguntas_y_respuestas_ENLACE_junio_Ambientalistas.pdf)

**Abogados:**

[http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/28-08-2020-anla-Preguntas\\_y\\_respuestas\\_ENLACE\\_junio\\_Abogados.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/28-08-2020-anla-Preguntas_y_respuestas_ENLACE_junio_Abogados.pdf)

En los eventos Enlace realizados en el mes de julio de 2020, Se recibieron 18 solicitudes, de las cuales, una vez revisada la competencia de la ANLA al respecto, así como su viabilización en tema de recursos, se generaron 4 compromisos, los cuales podrá consultar en el link: [http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/04-09-2020-anla-Seguimiento\\_compromisos\\_31082020.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/04-09-2020-anla-Seguimiento_compromisos_31082020.pdf)

En los eventos Enlace realizados en el mes de noviembre de 2020, recibieron 7 solicitudes en el espacio de diálogo con Ambientalistas y 8 en el espacio de diálogo con Abogados por parte de los asistentes, de las cuales todas se respondieron debidamente durante el espacio. Estas solicitudes están siendo evaluadas para su inclusión como compromisos de rendición de cuentas para el 2021.

#### 4.3.4 Etapa de seguimiento y evaluación

**a) Seguimiento a Compromisos**

Se cuenta con la matriz de seguimiento a compromisos, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad, en el link: [http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09\\_rendicion\\_de\\_cuentas/rc\\_2020/04-09-2020-anla-Seguimiento\\_compromisos\\_31082020.pdf](http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/04-09-2020-anla-Seguimiento_compromisos_31082020.pdf)

**b) Evaluación del Evento**

Los participantes reconocieron positivamente el trabajo adelantado por la ANLA en el marco de su Estrategia de Rendición de Cuentas.

**c) Conclusiones - Informe de cumplimiento lineamientos Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC**

- La metodología virtual de esta versión de ENLACE optimizó la participación de los asistentes al evento de diálogo, logrando así dar respuesta en un 100% a sus preguntas.
- Así mismo, al tratarse de eventos virtuales, se optimizaron recursos y se aumentó convocatoria.
- Por otra parte, que el espacio de rendición de cuentas tuviera un segmento dedicado a la generación de ideas de cómo mejorar la gestión en un tema específico (conversatorio sobre cómo promover la participación en el marco del COVID), permitió a los asistentes, no solamente retroalimentarnos, sino proyectarnos a futuro.

- La metodología del espacio, así como la elaboración de un informe previo con los temas de interés y los compromisos adquiridos con cada grupo de interés, permitió que conocieran los avances que ha adelantado la entidad para su cumplimiento.
- Queda como reto mejorar en el tema de consulta de temas de interés previo al espacio de diálogo y la socialización de la encuesta de satisfacción, ya que hubo poca respuesta por parte de los asistentes.

De otra parte, el numeral 6. políticas de operación del procedimiento Rendición de Cuentas Código: PC-PR-01versión 3 del 03/12/2020 contempla “*Los informes y documentos generados en el marco de la Estrategia de rendición de cuentas deben ser publicados en el enlace de transparencia y acceso a la información pública de la página web institucional.*”

De conformidad con la verificación efectuada el 30/12/2020, todos los documentos relacionados con los espacios de dialogo, se encuentran publicados en el enlace Ciudadanía/Participación ciudadana/Rendición de cuentas/Rendición de cuentas 2020, en el link <http://www.anla.gov.co/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/rendicion-cuentas-2020>

Adicionalmente se verificó en el enlace de transparencia/Rendición Cuentas 2019 - 2020 que se encuentran también todos los documentos relacionados con los espacios de dialogo, en el link <http://www.anla.gov.co/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/historico-rendicion-de-cuentas>

## 5. Informe del seguimiento y control a la Estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del PAAC

Control Interno efectuó la verificación del reporte efectuado por la Entidad en la autoevaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, así:

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Monitoreo OAP 30 de diciembre de 2020			Seguimiento Control Interno 30 de diciembre de 2020	
Subcomponente	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de fin	Actividad agregada en V2	Descripción Cualitativa	Evidencias	Nivel de cumplimiento	Observaciones / recomendaciones / Acuerdos de mejora
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	2.1.1 Publicar trimestralmente los reportes de ejecución de los Planes de Acción de la Entidad y los resultados misionales (indicadores) en lenguaje claro	Primer reporte de ejecución de los Planes de Acción de la Entidad y los resultados misionales (indicadores) en lenguaje claro	Cuatro (4) reportes de ejecución de los Planes de Acción de la Entidad y los resultados misionales (indicadores) en lenguaje claro	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2020	10/04/2020	100%	Se elaboró último informe con corte a 30 de septiembre, en el cual se incluye el avance del tercer trimestre del Plan de Acción Institucional del 2020. Este informe se encuentra publicado en la página web de la entidad.	Ruta en página web: <a href="http://www.anla.gov.co/entidad/institucional/planeacion-y-gestion">http://www.anla.gov.co/entidad/institucional/planeacion-y-gestion</a> > Planes institucionales > Plan de acción institucional - Año 2020 > Seguimiento segundo trimestre 2020	ALTO	Se verifica la publicación de la información en el link: <a href="http://www.anla.gov.co/entidad/institucional/planeacion-y-gestion">http://www.anla.gov.co/entidad/institucional/planeacion-y-gestion</a>
		Segundo reporte de ejecución de los Planes de Acción de la Entidad y los resultados misionales (indicadores) en lenguaje claro			1/04/2020	10/07/2020					
		Tercer reporte de ejecución de los Planes de Acción de la Entidad y los resultados misionales (indicadores) en lenguaje claro			1/07/2020	9/10/2020					
		Cuarto reporte de ejecución de los Planes de Acción de la Entidad y los resultados misionales (indicadores) en lenguaje claro			1/10/2020	8/10/2020					
2.1.2	Elaborar y divulgar el informe de gestión teniendo en cuenta los ítems sobre los que se debe rendir cuentas a la ciudadanía	Realizar el relacionamiento Gestión-garantía de derechos-ODS (MURC)	Informes de rendición de cuentas elaborados y divulgados	Oficina Asesora de Planeación	1/06/2020	31/10/2020	100%	Durante el mes de octubre se elaboró el último informe de rendición de cuentas, para los espacios de diálogo focalizados con Ambientalistas y Abogados	Evidencias en carpeta de OneDrive: Informe elaborado y enviado a Ambientalistas y Abogados	ALTO	Se verifican los soportes y el informe publicado en el link: <a href="http://www.anla.gov.co/documentos/planeacion-y-gestion/15_informes_de_gestion_de_la_anla/2020/31072020_informe_rendicuentas_2019_2020.pdf">http://www.anla.gov.co/documentos/planeacion-y-gestion/15_informes_de_gestion_de_la_anla/2020/31072020_informe_rendicuentas_2019_2020.pdf</a>
		Elaborar y divulgar los informes de rendición de cuentas a los grupos de valor									
2.1.3	Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del Acuerdo de Paz	Conformar el Equipo de Estabilización (Circular 100-006/2019)	Un (1) informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del	Oficina Asesora de Planeación Equipo de Estabilización	1/01/2020	31/01/2020	100%	Conforme a los lineamientos emitidos en la Circular 100-006/2019 por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Alta Consejería para la Estabilización, se constituyó el Equipo de Estabilización de la ANLA. Dichos miembros fueron socializados, a través de correo electrónico al DAFF y a la Alta Consejería para la Estabilización.	Evidencias en la carpeta de OneDrive Base de datos con miembros del Equipo y envío de la base de datos a Función Pública a través de correo electrónico.	ALTO	Actividad cumplida desde el reporte al 31 de mayo de 2020 Se verifican los soportes de la actividad

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Monitoreo OAP 30 de diciembre de 2020			Seguimiento Control Interno 30 de diciembre de 2020	
Subcomponente	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de fin	Actividad agregada en V2	Descripción Cualitativa	Evidencias	Nivel de cumplimiento	Observaciones / recomendaciones / Acuerdos de mejora
		Elaboración y publicación del informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del Acuerdo de Paz	Acuerdo de Paz		1/03/2020	30/03/2020		Se elaboró y publicó el informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del Acuerdo de Paz, conforme a los lineamientos remitidos por el Sistema de Rendición de Cuentas para la Implementación del Acuerdo de Paz-SIRCAP.	Informes disponibles en: <a href="https://cutt.ly/Tfi7VEz">https://cutt.ly/Tfi7VEz</a> > VI. Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de PAZ: enero a diciembre 2019	ALTO	Actividad cumplida desde el reporte al 31 de mayo de 2020 Se verificó la publicación del informe en el link: <a href="http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Planeacion/2020-03-25_rendicuentas_paz_2019.pdf">http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Planeacion/2020-03-25_rendicuentas_paz_2019.pdf</a>
2.1.4	Consultar a los grupos de valor e interés los temas de interés que desean incluir en los espacios de diálogo	<p>Ajustar el formato para la consulta de temas de interés a los grupos de valor e interés</p> <p>Consultar a los grupos de valor e interés los temas de interés que desean incluir en la audiencia pública de rendición de cuentas del sector ambiente</p> <p>Consultar a los grupos de valor e interés los temas de interés que desean incluir en el espacio de diálogo con ambientalistas</p> <p>Consultar a los grupos de valor e interés los temas de interés que desean incluir en el espacio de diálogo con abogados</p>	Cuatro (4) ejercicios de consulta a los grupos de valor sobre temas de interés	<p>Grupo de participación ciudadana y servicio al ciudadano</p> <p>Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas</p>	<p>1/05/2020</p> <p>1/07/2020</p> <p>1/07/2020</p> <p>1/08/2020</p>	<p>30/06/2020</p> <p>31/07/2020</p> <p>31/07/2020</p> <p>31/08/2020</p>	100%	<p>(1) Se ajustó el formato para la consulta de temas de interés a los grupos de valor e interés y se subió a Microsoft formas para poder aplicarlo virtualmente</p> <p>(2) Se llevó a cabo el proceso de consulta de temas de interés para la Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas, tanto a través del formulario elaborado conjuntamente con el MADS, como con uno individual a través de la página web de la ANLA.</p> <p>(3) Durante los eventos ENLACE desarrollados en el mes de julio, se aplicó el formato de formato para la consulta de temas de interés a los grupos de valor e interés: 09/07/2020 a Ambientalistas y el 16/07/2020 a Abogados. Igualmente, se invitó, a través de correo electrónico a los asistentes, a su diligenciamiento.</p>	<p>Evidencias en la carpeta de OneDrive:</p> <p>(1) Formato consulta tema de interés en formato .doc - Formato online: <a href="https://cutt.ly/1fzebrw">https://cutt.ly/1fzebrw</a></p> <p>(2) Formato consulta temas de interés MADS online: <a href="https://cutt.ly/Ufzr14a">https://cutt.ly/Ufzr14a</a> - Tabulación temas de interés (MADS y ANLA)</p> <p>(3) Lo relacionado con el desarrollo de los eventos ENLACE, puede consultarse en el INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EVENTOS ENLACE VERSIÓN 2: AMBIENTALISTAS (09/07/2020) Y ABOGADOS (16/07/2020), disponible en: <a href="https://cutt.ly/Tfi7VEz">https://cutt.ly/Tfi7VEz</a> &gt; V. Espacios focalizados de rendición de cuentas: Eventos ENLACE &gt; Informe de cumplimiento lineamientos Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC</p>	ALTO	Se verifica el formato para la consulta de temas de interés a los grupos de valor, el cual fue aplicado virtualmente por Microsoft formas. No obstante se evidencia que en dos primeros eventos (jurídicos y ambientalistas) los asistentes no diligenciaron dicho formato. Se recomienda fortalecer los mecanismos utilizados para adelantar la consulta de temas de interés a grupos de valor.

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Monitoreo OAP 30 de diciembre de 2020			Seguimiento Control Interno 30 de diciembre de 2020		
Subcomponente	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de fin	Actividad agregada en V2	Descripción Cualitativa	Evidencias	Nivel de cumplimiento	Observaciones / recomendaciones / Acuerdos de mejora	
	2.1.5	Estrategia de comunicaciones para la publicación y actualización proactiva de información sobre avances y resultados de la gestión	B	Una (1) estrategia de comunicaciones elaborada e implementada	Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas Equipo de Comunicaciones	1/04/2020	31/12/2020	100%	Conforme a los lineamientos del MURC, se elaboró la Estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas 2020, la cual ha visibilizado los logros de gestión de la entidad, así como información sobre qué es y cómo se desarrolla la rendición de cuentas en la ANLA, a través de nuestros canales de comunicación internos y externos.	Se adjuntan los soportes de la divulgación realizada en el transcurso del 2020 con el fin de visibilizar los logros de gestión de la entidad, así como aspectos relacionados con la rendición de cuentas.	ALTO	Se verifican los soportes de implementación de la Estrategia de Comunicaciones. Se verifica la publicación en la web en el link: <a href="http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/28-08-2020-anla-Estrategia_comunicaciones_rendicuentas_2020.pdf">http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/28-08-2020-anla-Estrategia_comunicaciones_rendicuentas_2020.pdf</a>
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2.1	Consultar a los grupos de valor las metodologías para los espacios de diálogo	Consultar a los grupos de valor la metodología para el espacio de diálogo con ambientalistas	Dos (2) ejercicios de consulta a los grupos de valor sobre metodologías para los espacios de diálogo	Grupo de participación ciudadana y servicio al ciudadano Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas	1/07/2020	31/07/2020	100%	Se ajustó el formato para la consulta de temas de interés a los grupos de valor e interés para incluir una pregunta sobre posibles metodologías a implementar en los espacios de diálogo de rendición de cuentas. Durante los eventos ENLACE desarrollados en el mes de julio, se aplicó el formato de formato para la consulta de temas de interés a los grupos de valor e interés: 09/07/2020 a Ambientalistas y el 16/07/2020 a Abogados. Igualmente, se invitó, a través de correo electrónico a los asistentes, a su diligenciamiento.	(1) Formato consulta tema de interés en formato .doc - Formato online: <a 2"="" href="https://cutt.ly/1fzebrw(2) Lo relacionado con el desarrollo de los eventos ENLACE, puede consultarse en el INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EVENTOS ENLACE VERSIÓN 2: AMBIENTALISTAS (09/07/2020) Y ABOGADOS (16/07/2020), disponible en: https://cutt.ly/Tf17VEz &gt; V. Espacios focalizados de rendición de cuentas: Eventos ENLACE &gt; Informe de cumplimiento lineamientos Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC&lt;/td&gt; &lt;td rowspan=">ALTO</a>	Se verifica el formato para la consulta de temas de interés a los grupos de valor, que incluye una pregunta sobre posibles metodologías a implementar en los espacios de diálogo de rendición de cuentas. El formato fue aplicado virtualmente por Microsoft forms. No obstante se evidencia que en dos de los eventos (jurídicos y ambientalistas) los asistentes no diligenciaron dicho formato. Se recomienda fortalecer los mecanismos utilizados para adelantar la consulta de temas de interés a grupos de valor.	
			Consultar a los grupos de valor la metodología para el espacio de diálogo con abogados			1/08/2020	31/08/2020					
	2.2.2	Realizar espacios de diálogo	Audiencia pública de rendición de cuentas del sector ambiente	Cinco (5) espacios de diálogo	Grupo de participación ciudadana y servicio al ciudadano Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas	1/07/2020	30/11/2020	100%	Se llevaron a cabo los espacios de diálogo de rendición de cuentas: (1) 09/07/2020: evento ENLACE con Ambientalistas (2) 16/07/2020: evento ENLACE con Abogados (3) 31/08/2020: Audiencia Pública Sectorial de Rendición de cuentas (4) 24/11/2020: evento ENLACE con Ambientalistas (5) 26/11/2020: evento ENLACE con Abogados	Evidencias en carpeta de OneDrive (1) Grabaciones y capturas eventos ENLACE (2) Lo relacionado con el desarrollo de los eventos ENLACE, puede consultarse en el INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EVENTOS ENLACE VERSIÓN 2: AMBIENTALISTAS (24/11/2020) Y ABOGADOS (26/11/2020), disponible en: <a href="https://cutt.ly/Tf17VEz &gt; V. Espacios focalizados de rendición de cuentas: Eventos ENLACE Noviembre &gt; Informe de cumplimiento lineamientos Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC">https://cutt.ly/Tf17VEz &gt; V. Espacios focalizados de rendición de cuentas: Eventos ENLACE Noviembre &gt; Informe de cumplimiento lineamientos Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC</a>	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad y en el informe de rendición de cuentas publicado e la deben el link: <a href="http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/29-12-2020-anla-Informe_poretapa_eventos_ENLACE2020_rev.pdf">http://www.anla.gov.co/documentos/ciudadania/09_rendicion_de_cuentas/rc_2020/29-12-2020-anla-Informe_poretapa_eventos_ENLACE2020_rev.pdf</a>
Dos espacios (2) de diálogo con ambientalistas												
Dos espacios (2) de diálogo con abogados												

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Monitoreo OAP 30 de diciembre de 2020			Seguimiento Control Interno 30 de diciembre de 2020	
Subcomponente	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de fin	Actividad agregada en V2	Descripción Cualitativa	Evidencias	Nivel de cumplimiento	Observaciones / recomendaciones / Acuerdos de mejora
Subcomponente 3 Responsabilidad - Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2.3.1 Conformar y capacitar del equipo de rendición de cuentas de la entidad	Conformar el equipo de rendición de cuentas de la entidad	Un (1) equipo de rendición de cuentas conformado y capacitado	Oficina Asesora de Planeación	1/03/2020	30/04/2020	100%	(1) Se conformó el Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas, de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas V2.(2) Se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación al Equipo de Rendición de cuentas: 27/05/2020 y el 25/06/2020	Evidencias en la carpeta de OneDrive:(1) Base de datos miembros del Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas.(2) Sesión 27/05/2020. Link sesión: <a href="https://cutt.ly/bfzsEOA">https://cutt.ly/bfzsEOA</a> - Demás evidencias en carpeta de OneDrive.(3) Sesión 25/06/2020. Link sesión: <a href="https://cutt.ly/Efzdmzj">https://cutt.ly/Efzdmzj</a> - Demás evidencias en carpeta de OneDrive.(4) Evidencia asistencia miembros del Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad
		Capacitar al equipo de rendición de cuentas de la entidad			1/04/2020	30/06/2020					
	2.3.2 Elaborar e implementar una estrategia de relacionamiento con Entes de Control			Una (1) estrategia de relacionamiento con Entes de Control elaborada e implementada	Subdirección de Mecanismos de Participación Ambiental	1/01/2020	31/12/2020	100%	Se aprobó el documento final de Estrategia de Relacionamiento, con base al cual, y conforme a las observaciones realizadas por la OCI, se elaboró el plan de trabajo de la Estrategia de Relacionamiento con Entes de Control, especificando etapas, actividades, acciones, productos, fechas y avance.  Se finalizó la implementación del plan de trabajo de la Estrategia de Relacionamiento con Entes de Control al 100%.	Evidencias en la carpeta de OneDrive: 1. Estrategia relacionamiento Entes de Control 2020 2. Plan de trabajo - Estrategia Entes de Control 3. Evidencias de avance, por etapas de la Estrategia, conforme al plan de trabajo.	ALTO
2.3.3 Fortalecer la petición de cuentas por parte de los grupos de valor de la entidad		Realizar jornadas de sensibilización sobre control social a colaboradores de la entidad	Dos (2) jornadas de sensibilización sobre control social	Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas	1/07/2020	31/12/2020	100%	Se llevaron a cabo dos (2) jornadas de sensibilización sobre control social:  Sesión 1: 01/12/2020 - OAP Sesión 2: 03/12/2020 - SMPCA	Evidencias en carpeta de OneDrive:  Vídeos sesiones 1 y 2	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Monitoreo OAP 30 de diciembre de 2020			Seguimiento Control Interno 30 de diciembre de 2020	
Subcomponente	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de fin	Actividad agregada en V2	Descripción Cualitativa	Evidencias	Nivel de cumplimiento	Observaciones / recomendaciones / Acuerdos de mejora
		Formar en mecanismos de participación y petición de cuentas a grupos de valor a través de la Estrategia de Inspectores Territoriales Ambientales	Seis (6) jornadas de pedagogía en territorio con presencia de la Estrategia de Inspectores Territoriales Ambientales	Subdirección de Mecanismos de Participación Ambiental	1/07/2020	31/12/2020	100%	Se llevaron a cabo seis (6) jornadas de pedagogía en territorio dirigidas a universidades (Unitrópico y Unisangil), Asociación Nacional de Ingenieros Geólogos, Comité Departamental de Hidrocarburos y Minería del Caquetá, Secretaría Técnica del Plan Buriticá, presidentes de consejos comunitarios de la Inspección de Puerto Limón del Municipio de Mocoa.	Evidencias en carpeta de OneDrive:  Actas/memorias de las seis jornadas desarrolladas.	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad
2.3.4	Realizar seguimiento a los compromisos generados con grupos de valor durante los espacios de diálogo	Diseñar e implementar un tablero de control para el seguimiento de compromisos	Tres (3) seguimientos al tablero de control de los compromisos generados en los espacios de diálogo	Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas	1/01/2020	31/12/2020	100%	Se llevó a cabo el último seguimiento a compromisos de rendición de cuentas con corte a 31/12/2020	Evidencias en OneDrive:  -Matriz de seguimiento a compromisos de rendición de cuentas -Evidencias gestión y finalización de compromisos	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad (tres seguimientos)
		Primer seguimiento a los compromisos generados con grupos de valor durante los espacios de diálogo			1/09/2020	11/09/2020					
		Segundo seguimiento a los compromisos generados con grupos de valor durante los espacios de diálogo			20/12/2020	31/12/2020					

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Monitoreo OAP 30 de diciembre de 2020			Seguimiento Control Interno 30 de diciembre de 2020	
Subcomponente	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de fin	Actividad agregada en V2	Descripción Cualitativa	Evidencias	Nivel de cumplimiento	Observaciones / recomendaciones / Acuerdos de mejora
	2.3.5	Elaborar y divulgar dos informes con el seguimiento a los compromisos generados con grupos de valor durante los espacios de diálogo	Dos (2) informes con el seguimiento a los compromisos generados con grupos de valor durante los espacios de diálogo	Equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas	1/04/2020	31/05/2020	100%	Se elaboraron los dos informes con el seguimiento a los compromisos generados con grupos de valor durante los espacios de diálogo 2019, así como con los resultados de avance de la gestión 2020 más significativos. Estos informes se enviaron a los participantes de los eventos ENLACE del mes de julio (cuya mayoría participó en la versión del 2019), a través de correo electrónico.	Evidencias en la carpeta de OneDrive  Evidencias de todo el proceso de recolección de información, elaboración y envío de los informes.  Informes disponibles en: <a href="https://cutt.ly/Tf17VEz">https://cutt.ly/Tf17VEz</a> > V. Espacios focalizados de rendición de cuentas: Eventos ENLACE > Conozca los informes focalizados dirigidos a Ambientalistas y Abogados	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	2.4.1	Aplicar el formato de evaluación para que la ciudadanía dé su opinión sobre los espacios de rendición de cuentas	Un (1) formato de evaluación	Oficina de Control Interno	1/08/2020	30/11/2020	100%	1. Audiencia pública de rendición de cuentas: encuesta de satisfacción ( <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpOYeID58qob379Hdt6sBPy_EjWSaxBBYgtrfdGTisLHXQg/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdpOYeID58qob379Hdt6sBPy_EjWSaxBBYgtrfdGTisLHXQg/viewform</a> ) aplicada a los asistentes de la Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas. 2. ENLACE Noviembre: encuestas de satisfacción aplicada a los asistentes (Abogados y Ambientalistas)  Igualmente, esta información puede consultarse en el informe de paso a paso del cumplimiento a los lineamientos del MURC disponible en: <a href="https://cutt.ly/CgvMrN6">https://cutt.ly/CgvMrN6</a>	Evidencias en la carpeta de OneDrive:  1. Audiencia pública de rendición de cuentas: 2020-08-31_Encuesta_satisfacción_Audiencia_sectorial_RdC  2. ENLACE noviembre:	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad.
	2.4.2	Realizar evaluación del tablero de control Matriz de monitoreo al cumplimiento de los compromisos generados en los espacios de diálogo	Dos (2) reportes de la Matriz de monitoreo al cumplimiento de los compromisos generados en los espacios de diálogo	Oficina de Control Interno	08/05/2020 07/09/2020	14/05/2020 11/09/2020	100%	Se realizó el seguimiento a la Matriz de monitoreo al cumplimiento de los compromisos generados en los espacios de diálogo. El informe será enviado a los miembros del Comité de Coordinación Institucional de Control Interno junto con la evaluación del PAAC con corte a Diciembre 31 de 2020.	Informe de Seguimiento - One Drive	ALTO	Informe de Seguimiento - One Drive

Componente 3. RENDICIÓN DE CUENTAS							Monitoreo OAP 30 de diciembre de 2020			Seguimiento Control Interno 30 de diciembre de 2020		
Subcomponente	Actividades		Acciones	Meta o producto	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de fin	Actividad agregada en V2	Descripción Cualitativa	Evidencias	Nivel de cumplimiento	Observaciones / recomendaciones / Acuerdos de mejora
	2.4.3	Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad		100% de acciones evaluadas	Oficina de Control Interno	1/12/2020	31/12/2020	100%	Se evaluó la totalidad de las acciones contenidas en la estrategia de rendición de cuentas	Informe de Seguimiento - One Drive	ALTO	Control interno elaboró el informe de seguimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2020

### 6. Seguimiento a los compromisos generados en los espacios de dialogo

El procedimiento Rendición de Cuentas Código: PC-PR-01, versión 3 del 03-12-2020 establece que la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental y todas las dependencias son responsables de definir y monitorear el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y la Oficina de Control Interno es responsable de efectuar el seguimiento al cumplimiento de estos, para lo cual se utiliza como soporte la matriz de monitoreo al cumplimiento de los compromisos.

Realizados los espacios de dialogo, las solicitudes y/o recomendaciones realizadas son evaluadas por la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, a fin de determinar si son de competencia de la entidad y si deben ser priorizados como compromisos adquiridos.

A continuación, se presenta el seguimiento realizado a los compromisos generados en los espacios de dialogo:

Espacio de RDC- Grupo de Interés	Fecha de espacio de Rendición de Cuentas	No. de solicitud	Solicitud o recomendación	Es competencia de ANLA	Se prioriza como compromiso RDC	Gestión que se implementa	Dependencia(s) responsable(s)	Producto	Fecha de inicio de ejecución	Fechas límite de ejecución	3er Seguimiento: 31 de diciembre			Uso exclusivo de Oficina de Control Interno Corte a 31 de diciembre de 2020	
											Avance Cualitativo	Avance porcentual	Evidencias	Nivel de avance	Observaciones
Ambientalistas	18/09/2019	1	Disponer datos "crudos" para análisis por parte de los grupos de interés	SI	SI	1. Formular en el marco de los indicadores institucionales 2020 un indicador de datos abiertos 2020	Tecnologías - OAP	Indicador formulado en la planeación institucional 2020		31/12/2019	Se culminó la formulación de la hoja de vida del indicador, el cual cuenta con un cumplimiento del 100% a la fecha.	100%	(1) Hoja de vida del indicador (2) Avance del indicador en herramienta PAI	ALTO	Se verifica el soporte de Hoja de Vida de Indicador subido a OneDrive. No obstante, al validar el avance del indicador en la Intranet "Herramientas de Seguimiento y Medición" no se evidencia publicación del avance con corte al segundo trimestre de la vigencia 2020.

Ambientalistas	18/09/2019	2	Disponer datos "crudos" para análisis por parte de los grupos de interés	SI	SI	2. Priorizar datos abiertos publicables a través del portal datos.gov.co	Tecnologías -OAP	Apertura de datos priorizada	30/03/2020	Se publicaron nueve (9) conjuntos de datos abiertos en página web, disponibles para la consulta por parte de grupos de interés.	100%	Se realizan reuniones en el mes de diciembre entre OAP y el equipo de informática con el fin de adelantar acciones de apertura de datos a los grupos de interés de conformidad con la Guía de Apertura de Datos del MINTIC, se realiza un ejercicio de priorización de necesidades de información por parte de la Ciudadanía entre el equipo de sistemas, la Oficina de atención al Ciudadano y la Oficina Asesora de planeación. El 30/04/2020 se lleva a cabo una reunión con OTI, en la cual se reporta un cumplimiento del 100% en la actividad propuesta. La información puede consultarse en: <a href="https://cutt.ly/dfbYoli">https://cutt.ly/dfbYoli</a>	ALTO	Se verifica la publicación de los nueve (9) conjuntos de datos abiertos en página web GOV.CO, en el link: <a href="https://cutt.ly/dfbYoli">https://cutt.ly/dfbYoli</a> encontrando los siguientes conjuntos de datos abiertos: Puntos Licenciados Hidrocarburos, Puntos Licenciados Sector Eléctrico, Líneas Licenciadas Energía, Líneas Licenciadas Infraestructura, Líneas Licenciadas Hidrocarburos, Áreas Licenciadas Minería, Áreas Licenciadas Infraestructura, Áreas Licenciadas Hidrocarburos, Áreas Licenciadas Energía.
Ambientalistas	18/09/2019	3	Disponer datos "crudos" para análisis por parte de los grupos de interés	SI	SI	3. Implementar aperturas de datos en la entidad"	Tecnologías -OAP	Datos publicados de la priorización realizada en GOV.CO	31/12/2020			El 30/04/2020 se lleva a cabo una reunión con OTI, en la cual se reporta un cumplimiento del 100% en la actividad propuesta. Se publicaron nueve (9) conjuntos de datos abiertos en página web, disponibles para la consulta por parte de grupos de interés. Esta información puede consultarse en: <a href="https://cutt.ly/dfbYoli">https://cutt.ly/dfbYoli</a>	ALTO	Se verifica la publicación de los nueve (9) conjuntos de datos abiertos en página web GOV.CO, en el link: <a href="https://cutt.ly/dfbYoli">https://cutt.ly/dfbYoli</a> encontrando los siguientes conjuntos de datos abiertos: Puntos Licenciados Hidrocarburos, Puntos Licenciados Sector Eléctrico, Líneas Licenciadas Energía, Líneas Licenciadas Infraestructura, Líneas Licenciadas Hidrocarburos, Áreas Licenciadas Minería, Áreas Licenciadas Infraestructura, Áreas Licenciadas Hidrocarburos, Áreas Licenciadas Energía.
Jurídicos	13/11/2019	5	Llegar a jueces y altas cortes de manera que tengan conocimiento de la regulación ambiental	SI	SI	Generar alianzas estratégicas con la rama judicial para compartir experiencias y conocimientos técnicos y jurídicos en materia ambiental	OAP-OAJ	Acercamientos para generar la alianza con Rama Judicial (correos y mesas de trabajo)	20/04/2020	31/12/2020	100%	Evidencias en One Drive: Compromiso 5	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad

										<p>respondido en agosto y se programó la primera reunión para coordinar una agenda de cooperación.</p> <p>Evidencia 5: E5 MMOO20-172 su oficio 2020063608-2-00 -EXPCSJ20-2545_3f3b (1)</p> <p>Evidencia 33: E33 Acta reunión Consejo Superior Judicatura (25-8-20) - copia</p> <p>3) Se sostuvo reunión con el CSJ el 8-10-20, quedaron compromisos de suministro de información.</p> <p>Evidencia 31: Acta CSJ cooperación ANLA (8-10-20)</p> <p>Evidencia 33: Acta SMPCA coop CSJ (13-10-20)</p> <p>Evidencia 37: E37 Correo CSJ envió info (21-10-20)</p> <p>4) Se recibieron las comunicaciones del Consejo Superior en las que se plantean las características que pueden tener las actividades de capacitación (ciclo de conferencias / curso de formación).</p> <p>El equipo de la ANLA está revisando las opciones para continuar con el proceso.</p> <p>E1 Oficio CSJ EJO20-1154 (3-11-20)</p> <p>E2 Oficio CSJ EJO20-1169 (6-11-20)</p> <p>E3 Anexo oficio CJS 1169 CICLO DE PENAL</p> <p>E4 Anexo Oficio CSJ 1169 Formulario de necesidades</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Jurídicos	13/11/2019	8	Unificación de criterios en criterio de evaluación económica, parece haber criterios distintos en términos de las medidas de compensación	SI	SI	Actualizar la matriz de consideraciones respecto a la evaluación económica ambiental	SIPTA	Matriz de consideraciones respecto a la evaluación económica actualizada	1/03/2020	31/12/2020	<p>Se llevaron a cabo cuatro mesas técnicas en donde se actualizo la matriz de evidencias para 30 impactos estandarizados y los servicios ecosistémicos correspondientes. Igualmente, se definieron las posibles metodologías de valoración económica que deben aplicarse para el cálculo de la afectación de cada impacto de acuerdo con el servicio ecosistémico afectado. Se consolida en la misma matriz la información respecto a la base de datos de estudios que pueden ser utilizados para la transferencia de beneficios de acuerdo con los ecosistemas y el servicio ecosistémico afectado.</p> <p>Se consolidó el documento final de Estandarización y Jerarquización de Impactos Ambientales de Proyectos Licenciados por ANLA. Se ajustó la base de datos de jerarquización de impactos a un total de 943 expedientes revisados, se da inicio al desarrollo del aplicativo de consulta para usuarios internos y externos.</p>	100%	<p>Evidencias en One Drive - Compromiso 8:</p> <p>(1) Matriz con información actualizada 21/12/2020</p> <p>(2) Base completa de categorías de impactos para la jerarquización y estandarización de impactos</p> <p>(3) Documento final Estandarización y Jerarquización de Impactos Ambientales de Proyectos Licenciados por ANLA</p>	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad
-----------	------------	---	---	----	----	--	-------	--	-----------	------------	--	------	---	------	---

Jurídicos	13/11/2019	9	Establecer un único grupo de evaluación por proyecto para evitar inconsistencias y/o reprocesos	SI	SI	Evaluar la posibilidad de dar continuidad y fortalecer la estrategia de priorización y disminución en tiempos de contratación	SES-SAF	Estrategia de priorización y disminución en contratación	1/07/2019	31/12/2019	En el mes de julio se tramitaron aproximadamente 218 contratos con vigencia futura hasta agosto 31 de 2020, esto con el fin de contar con el personal necesario para asegurar el normal funcionamiento de la Entidad a comienzos del año 2020. Así mismo, la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales hace la debida programación y seguimiento a la contratación y al presupuesto, con el fin de estar al tanto del estado de este tema y generar las acciones correctivas necesarias y oportunas. De los resultados de esta estrategia dependerá su continuidad en vigencias futuras.	100%		ALTO	Se verifican los soportes de la actividad
Jurídicos	13/11/2019	14	Proponer la alternativa de creación de una jurisdicción agraria y/o ambiental ponerlo sobre la mesa desde el Gobierno Nacional	SI	SI	Apertura de trabajo con la Universidad del Bosque desde el Grupo de Investigación Estudios Políticos y Jurídicos para el desarrollo de trabajos desde el ámbito académico investigativo que permita efectuar un diagnóstico de los fallos judiciales de las altas cortes basados en conceptos y criterios ambientales complejos.  Este trabajo se enmarca en las agendas que tiene la ANLA con la Red Académica de Universidades Sostenibles-RAUS	OAJ-SIPTA	Carta de intención	1/03/2020	14/07/2020	El 10/12/2019 se realizó reunión con la OAP de revisión de las solicitudes del grupo de interés y priorización de compromisos: La representante de OAP Rocio Quintero revisará con el Jefe de Oficina las solicitudes para asumir los compromisos respectivos.  El 18/02/2020 se lleva a cabo una mesa de trabajo con la OAJ, SIPTA, SES y la OAC, con el fin de evaluar la competencia de la ANLA, la posibilidad de establecer y priorizar como compromiso, así como determinar las posibles gestiones y responsables para cada una de las solicitudes recibidas en el espacio de diálogo. En esta mesa se determinó que la OAJ y la OAP evaluarán el producto la gestión y el producto que se puede llevar a cabo frente a esta solicitud.	100%	(1) Revisión interna para la definición de la línea de investigación y el objetivo.  (2) Reuniones de acercamiento con las universidades para proponer la línea de investigación y el objetivo.  (3) Carta de intención con la Universidad del Bosque	ALTO	Se verifican los soportes del One Drive que evidencian los avances de las acciones encaminadas a generar Apertura de trabajo con la Universidad del Bosque desde el Grupo de Investigación Estudios Políticos y Jurídicos para el desarrollo de trabajos desde el ámbito académico investigativo que permita efectuar un diagnóstico de los fallos judiciales de las altas cortes basados en conceptos y criterios ambientales complejos.

											El 28/04/2020 se lleva a cabo una mesa de trabajo con la OAJ, en la cual se determinó que, con la finalidad de que la gestión en este tema sea fructífera, se identifica viable su ejecución en el segundo semestre del año, dadas las condiciones de contingencia por COVID-19. Es este sentido, el compromiso queda por definir.				
Jurídicos	13/11/2019	15	Hacer un compilativo de conceptos por temas de manera que minimice la probabilidad de tener criterios distintos al pronunciarse sobre licencias y/o permisos	SI	SI	Incorporar un buscador en la sección de conceptos jurídicos en la intranet de la ANLA	OAJ-TI	Buscador en la sección de conceptos jurídicos en la intranet de la anla	Merley rocío quintero		Adicional a la gestión adelantada para la definición de un espacio en intranet, quincenalmente se realizan mesas de trabajo de unificación de criterios jurídicos con la participación de los líderes de las diferentes regiones, donde se tratan temas por componente y por sector, se establece línea jurídica frente a la toma de decisiones. Previo a la cada una de las reuniones se envía un temario a los asistentes, sobre los temas a tratar en la sesión.	100%	Evidencias en OneDrive: (1) Evidencias de las mesas de trabajo quincenales.	ALTO	
Ambientalistas	9/07/2020	19	Articulación interinstitucional frente a la elaboración de política nacional de participación ciudadana en cabeza del DNP, Mininterior y Función Pública	SI	SI	Acercamiento interinstitucional para vincular a la ANLA en la implementación del CONPES que se expedirá sobre la materia	Grupo de Participación Ciudadana y Atención al Ciudadano	Mesas interinstitucionales de trabajo	1/10/2020	30/06/2021	Se realizó acercamiento con el DNP para la formulación de la Política Pública de Participación Ciudadana, en el cual se da a lugar a intercambio de información.	70%	Evidencias en One Drive - Compromiso 19: 1) Acercamiento inicial, correo remitido al DNP por parte de SMPCA al DNP el 13 de octubre. 2) Reunión entre la SMPCA y el DNP el 23 de octubre. 3) Intercambio de información SMPCA-DNP el 03 de noviembre. 4) Intercambio de información DNP-SMPCA el 19 noviembre.	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad
Ambientalistas	9/07/2020	20	Articulación con red renata	SI	SI	Acercamiento a Red RENATA para establecer la vinculación de la ANLA	SIPTA	Mesas de trabajo con Red RENATA	9/07/2020	31/12/2020	1. RENATA envió los respectivos resultados del instrumento realizado con los líderes ANLA que permitió a	95%	Evidencias en One Drive - Compromiso 20: Acta de reunión_ RENATA_22072020 ( 22 de	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad



										RENATA identificar los procesos y/o desarrollos de proyectos que se llevan a cabo en ANLA, con el fin de aprovechar al máximo la tecnología de conectividad avanzada que ofrece RENATA, desde cada uno de los espacios académicos que hacen sentido en el uso de la red.  2. REANTA envió la propuesta de afiliación de ANLA a RENATA (adjunto) la cual fue explicada detalladamente a OTI y SIPTA en representación de agendas académicas el 21 de diciembre 2020. A partir del análisis con RENATA, y por observaciones de la oficina de tecnología se solicita renovar la oferta comercial y volver enviarla a la Autoridad para su final análisis.		Julio) Link de reunión con tecnología ( 19 de Agosto) <a href="https://web.microsoftstream.com/video/e3ba990d-2acb-4fb1-a7f3-5d20ce6418b2">https://web.microsoftstream.com/video/e3ba990d-2acb-4fb1-a7f3-5d20ce6418b2</a> Acta de reunión Renata_25082020 ( 25 de Agosto) Acta de reunión RENATA_02092020( 2 de Septiembre)			
Ambientalistas	9/07/2020	24	Articulación de estrategias de transformación positiva de conflictos con el mads y otras autoridades ambientales	SI	SI	Articulación con el MADS para lograr acercamiento con la Estrategia de Centros de Conciliación Ambiental	Grupo de Participación Ciudadana y Atención al Ciudadano	Mesas interinstitucionales de articulación	1/10/2020	30/06/2021	Se proyecta el acercamiento con el equipo del MADS para el 2021, teniendo en cuenta los cambios administrativos internos.	0%		BAJO	Desde la fecha de inicio 1/10/2020, no muestra ejecución
Abogados	16/07/2020	29	Inclusión de cambios menores en el plan de acción 2021	SI	SI	Incluir el tema de cambios menores en el PAI 2021	SELA SSLA SIPTA SMPCA (RASP)	PAI aprobado	1/09/2020	31/12/2021	Se incluyó el tema de cambios menores en el PAI 2021, el cual se encuentra en proceso de consulta pública.	100%	Evidencias en One Drive - Compromiso 29: PAI en consulta pública	ALTO	Se verifican los soportes de la actividad

## 7. Conclusiones

- 7.1 Con la expedición del Decreto 376 del 11 de marzo de 2020 “Por el cual se modifica la estructura de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA” se crea la nueva Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, razón por lo cual la rendición de cuentas pasa a estar bajo su responsabilidad, adquiriendo este proceso un alcance mucho más estratégico para la entidad.
- 7.2 El Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública, medido en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG 2019 fue para la ANLA de 81,2, valor este, similar al alcanzado en el autodiagnóstico de Rendición de Cuentas, realizado utilizando uso de los aplicativos desarrollados por Función Pública en el micrositio del MURC, donde la entidad alcanzó un puntaje de 83,6, ubicándola en el nivel de perfeccionamiento.
- 7.3 Se implementaron los lineamientos metodológicos establecidos en el Manual de Único de Rendición de Cuentas -MURC Versión 2 Nivel Perfeccionamiento de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública de febrero de 2019 el cual tiene como objetivo facilitar la participación de grupos de interés con respecto a los resultados de implementación de políticas públicas y obtener propuestas o sugerencias para mejorar la gestión.
- 7.4 Baja participación de los grupos de interés en el espacio de dialogo principal de rendición de cuentas realizado por el sector ambiente, en la cual participó la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. La consulta de los temas de interés, implementada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales fue diligenciada por 132 interesados y solo 12 personas diligenciaron la encuesta de satisfacción.
- 7.5 De conformidad con el seguimiento realizado a la estrategia de rendición de cuentas, 3er. componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, se cumplió con la meta establecida, todas las actividades programadas fueron ejecutas al 100%.
- 7.6 La alta dirección durante la vigencia 2020 estuvo comprometida con el proceso, participando activamente en los espacios de rendición de cuentas programados reconociendo que el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y control social, así como de la formación de los grupos de valor y partes interesadas, son acciones que contribuyen a la generación de una sociedad más comprometida y responsable frente al cuidado de lo público.
- 7.7 En el seguimiento efectuado a los 12 compromisos generados en los espacios de dialogo de 2019 y 2020, se evidencia el cumplimiento en 11 de ellos, es decir en 92%.



## 8. Recomendaciones

- 8.1 Efectuar previamente a la realización de los espacios de diálogo, la consulta de los temas de interés, de tal manera que el informe de rendición de cuentas contenga los aspectos que de conformidad con lo expresado por los grupos de interés sean de beneficio para ellos, haciendo el espacio de dialogo más atrayente.
- 8.2 Fortalecer los mecanismos para la convocatoria a los espacios de diálogo y rendición de cuentas de tal manera que se logre una mayor participación de los grupos de interés.
- 8.3. Aplicar la evaluación a la totalidad de los espacios de diálogo de rendición de cuentas, con el implementar de ser necesario acciones que permitan mejorar en cada una de las etapas del proceso y además, facilitar la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.
- 8.4. Continuar cumpliendo con los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas, contenidos en la Matriz de compromisos generados en los espacios de diálogo.



**ELÍAS ALONSO NULE RHENALS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: María Cristina Duque González  
Revisó: Adriana Cecilia Rodríguez Cárdenas